

# EDITORIAL

*Dra. Rita Tamasaukas*  
*Consejo Editorial*

El Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco del décimo aniversario de su creación, relanza la revista Observador del Conocimiento, de carácter científico, arbitrada y multitemática, cuenta con un Consejo Editorial, un Consejo Técnico y un Comité Evaluador, constituido por un grupo de expertos en diferentes disciplinas, áreas de conocimiento, de alta experiencia técnica y calidad profesional. Es editada por el ONCTI, ente adscrito al Ministerio de Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.

La revista Observador del Conocimiento se constituye en un espacio editorial para visibilizar y reflejar la producción científica del país, cuyo interés común es la generación de conocimiento e inventiva dirigida al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo venezolano.

La revista hace su relanzamiento con nuevo formato y normativas predeterminadas por el Consejo Editorial, como una respuesta a la necesidad de socializar los resultados de los productos científicos e innovaciones del país relacionados con el Programa de Estímulo a la Investigación y a la Innovación (PEII), así como los trabajos presentados en las cuatro ediciones del Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CYTVEN) y de otros actores que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Bolivariana de Venezuela.

En el entendido que la ciencia debe ser publicada para ser visible, la revista Observador del Conocimiento constituye uno de los eslabones de la cadena para la visualización de los productos de la investigación y la inventiva nacional, que tributan con sus aportes al desarrollo nacional, en concordancia con la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOC-TI), del Programa de Estímulo al Investigador (PEII), además, los resultados contribuyen a la conceptualización y definición de las políticas públicas en el desarrollo científico-tecnológico del país.

En su nueva versión, la revista Observador del Conocimiento, con una frecuencia de publicación trimestral, inicia con este volumen III N° 1, año 2016, en el que se publican artículos arbitrados y aprobados por el Consejo Editor, cumpliendo con el compromiso adquirido con los investigadores y las investigadoras al inicio de su circulación.

La revista Observador del Conocimiento es un pequeño aporte al quehacer científico, en la búsqueda de la independencia científica y tecnológica, enmarcado en el primer y el quinto objetivo de la Ley del Plan de la Patria 2013-2019, por lo que esperamos que este medio se constituya para los actores que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, como un espacio accesible y de calidad.